

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Apoyo a las Instituciones con actividades académicas, deportivas y en jornadas de limpieza. (CB-VB-CE-04)				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
Consiste en la visita del personal de la Coordinación de Educación, para realizar actividades físicas, sociales, educativas y jornadas de limpieza en coordinación con los padres de familia, maestros y las dependencias de gobierno municipal correspondiente.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Educación del Estado de México Art. 12 frac. XXVI, Art. 17 frac. XV, XVIII, XIX, Art. 28 frac. IV Bando Municipal de Valle de Bravo. Art. 116 frac. X, XI. Art. 131 frac. III, V, XXIV		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		La Coordinación de Educación oferta el proyecto a través de llamadas telefónicas a las instituciones educativas o delegados de las comunidades del municipio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Lo verifica la misma Coordinación para el buen desarrollo de la actividad.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
N/A		N/A	0	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	0	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Solicitud.		SI	0	Bando Municipal de Valle de Bravo. Art. 116 frac. X, XI. Art. 131 frac. III, V, XXIV
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresar una solicitud a la presidenta. Informar a la Coordinación de Educación para dar seguimiento a la misma. Dar seguimiento mediante llamadas telefónicas a la Coordinación.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día hábil.		
COSTO		Gratuito. Fundamento Jurídico: No aplica		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		no	no	no
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		no		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE.		No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL		Favorecer la comunicación asertiva entre el Ayuntamiento, las instituciones educativas y la sociedad.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección del Bienestar.			Coordinación de Educación.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MARIAN YUNUEN JAIMES HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	722-281-0062	N/A	N/A	bienestar@valledebravo.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

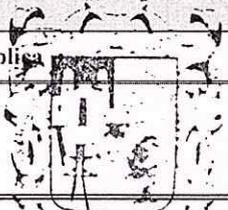
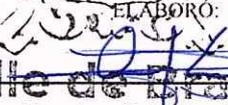
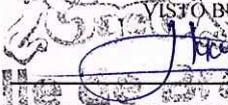
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué instituciones pueden participar en esta actividad?
RESPUESTA:	Las instituciones que así lo requieran, de preferencia de educación media básica.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden participar los padres de familia?
RESPUESTA:	Sí, se tienen pláticas dirigidas especialmente a padres de familia.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe un tema en específico?
RESPUESTA:	No, hay un listado de temas de interés de acuerdo a la problemática existente actualmente en los adolescentes.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

 ELABORÓ:  Mtro. Juan Carlos Izoa Caballero. Coordinador de Educación. 2025 - 2027 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	 VISTO BUENO:  MARIAN YUNUEN JAIMES HERNANDEZ Directora de Bienestar. 2025 - 2027 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 02 / 2025
---	---	---